

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0124 de 2026	
Nombre completo del contratista: RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO	
Documento de identificación: 6.273.850	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005934	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/Ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0124 de 2026, suscrito con el/la señor (a) RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0124 de 2026 en la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.102.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTIUNO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 21.306.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en 2 (2) CUOTAS cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y ÚN MIL PESOS M/CTE (\$ 3.551.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 14.204.000)			
Adición: Por la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.102.000).			
Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 21.306.000	\$ 3.551.000	\$ 17.755.000	\$ 0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082420166 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 354094011 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 01/Jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2026		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0124 de 2026, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Realizar visitas periódicas a los escenarios deportivos para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos

- El contratista realizó visita técnica al Polideportivo San Carlos, específicamente a la cancha Santiago Apóstol ubicada en la comuna 11, con el propósito de verificar el estado de la motobomba instalada en dicho escenario deportivo. Durante la inspección, que contó con el apoyo administrativo y la participación de un electricista especializado, se constató que el equipo presenta daños significativos que requieren un mantenimiento integral. Se documentó la situación mediante registro fotográfico y se evaluó el cumplimiento de las normativas vigentes relacionadas con el uso adecuado de los equipamientos deportivos y recreativos. La visita permitió identificar la necesidad de definir directrices para la reparación o traslado del equipo, asegurando la sostenibilidad y funcionalidad de la infraestructura deportiva. Este proceso se enmarca en la supervisión continua para garantizar la preservación y el adecuado funcionamiento de los escenarios deportivos bajo la responsabilidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

2. Brindar apoyo al líder de zona, manteniéndolo informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran tratamiento, en coordinación con la administración de los escenarios.

- El contratista realizó la participación activa en el comité primario de la Zona 1, efectuado en las instalaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, donde se consolidaron lineamientos para el seguimiento, control y responsabilidad administrativa de los escenarios deportivos bajo su gestión. Durante la sesión, se revisaron las actas entregadas semanalmente por los gestores de los escenarios deportivos, enfatizando la necesidad de mantener actualizados los informes, incluyendo quejas, novedades, soporte fotográfico y coherencia en los reportes. Se abordaron pendientes administrativos y técnicos relacionados con los escenarios deportivos, destacando que los administradores deben asumir reparaciones menores con recursos propios. Además, se estableció la obligación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

de reportar mensualmente los ingresos generados en los escenarios para garantizar la trazabilidad financiera. Se programaron compromisos para la próxima reunión, incluyendo la corrección de actas atrasadas, inspección de escenarios y actualización de la relación de escenarios que generan ingresos, con el fin de mantener informado al líder de zona sobre las incidencias más relevantes y asegurar la adecuada administración de los escenarios deportivos de la Zona 1.

3. Brindar apoyo en la elaboración de actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y entidades de control.

- El contratista realizó la elaboración y apoyo en la redacción de actas correspondientes a las visitas periódicas y reuniones efectuadas en los escenarios deportivos asignados, específicamente en el Polideportivo José María Córdoba, Polideportivo La Esperanza, Parque Recreativo La Primavera y Cancha de Fútbol 11 La Primavera, todos ubicados en la comuna 11. Durante estas actividades, se documentaron aspectos técnicos relacionados con el estado y uso de los equipamientos deportivos y recreativos, así como el cumplimiento de las resoluciones 249 y 055, que regulan el uso exclusivo de los escenarios para actividades deportivas, recreativas y conexas. En las actas se consignaron observaciones sobre el mantenimiento, estado de las instalaciones, recomendaciones para reparaciones, compromisos asumidos por los responsables y seguimiento a la gestión administrativa, incluyendo la actualización de libros contables y fiscales. Además, se registraron las reuniones con el apoyo administrativo y la comunidad, donde se abordaron temas de seguridad, mantenimiento, y mejoras en infraestructura, evidenciando un proceso sistemático de control y seguimiento técnico a los escenarios deportivos. La documentación incluyó registros fotográficos que respaldan las visitas y reuniones realizadas, garantizando la trazabilidad y formalidad en la gestión contractual.

4. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

- El contratista realizó una visita técnica y atención directa a la comunidad en el Polideportivo La Bombonera, ubicado en la comuna 11, con el propósito de atender inquietudes y reclamos relacionados con el uso y estado de los escenarios deportivos y recreativos. Durante el recorrido, se verificó el estado de los equipamientos deportivos, incluyendo la cancha sintética, la cancha múltiple, el biosaludable, la pista atlética, la cancha de fútbol 11, la pista de patinaje y el parque Las Palmas. Se identificaron

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

condiciones regulares y deterioros en varias áreas, así como la presencia de una antena de comunicaciones abandonada que representa un riesgo para la comunidad. Además, se constató el cumplimiento de las resoluciones vigentes que regulan el uso exclusivo de los equipamientos para actividades deportivas y recreativas. El contratista promovió un ambiente de comunicación y solución de problemas, apoyado por el personal administrativo, y documentó la visita con registro fotográfico, garantizando la preservación y sostenibilidad del escenario deportivo.

5. Apoyar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.

- El contratista realizó visitas técnicas y recorridos de inspección en los escenarios deportivos Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol, Parque Recreativo La Primavera y Polideportivo La Esperanza, todos ubicados en la comuna 11. Durante estas visitas, verificó el estado de los equipamientos deportivos y recreativos, constatando el mantenimiento preventivo y correctivo realizado en cada uno de ellos. En el Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol se evidenció el corte de césped en la cancha de fútbol 11, demarcación con cal, barrido general y recolección de escombros, además de la instalación de luminarias con luces led en todos los postes para mejorar el alumbrado nocturno. En el Parque Recreativo La Primavera se constató el buen estado de la cancha sintética con naylo estirado y polímero en el tapete, cancha múltiple con techo y piso de concreto trapeado, juegos infantiles nuevos instalados y adecuación de baños en construcción. En el Polideportivo La Esperanza se verificó el estiramiento de la malla en la cancha sintética, limpieza y trapeado de canchas múltiples, barrido de pista atlética y graderías, así como la recolección de basura. En todos los escenarios se corroboró el cumplimiento de las resoluciones vigentes que regulan el uso exclusivo de los equipamientos para actividades deportivas, recreativas y conexas, garantizando la preservación y sostenibilidad de la infraestructura deportiva. La supervisión incluyó la observación detallada de las condiciones físicas, la funcionalidad de los elementos deportivos y la limpieza general de los espacios, asegurando que las labores de mantenimiento contribuyan a la óptima prestación del servicio a la comunidad deportiva.

6. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato..

- El contratista realizó visitas de seguimiento y control en los escenarios Polideportivo San Carlos Cancha Santiago Apóstol y Parque Recreativo La Bombonera, ambos ubicados en la comuna 11. Durante estas inspecciones, verificó el cumplimiento de las obligaciones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

contractuales establecidas en los convenios solidarios respectivos, en estricta conformidad con las políticas y resoluciones emanadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación. Se constató la realización de mingas de mantenimiento, pintura, gratuidad y torneos de fútbol, así como la promoción de programas de fomento dirigidos a la comunidad. Se verificó que los escenarios se destinan exclusivamente para actividades deportivas como fútbol, patinaje, atletismo, actividad física y ejercicios para adultos mayores, y que se impide la ocupación irregular, con procesos en curso para desalojar kioscos no autorizados. Se constató el cumplimiento de las medidas de seguridad y prevención, incluyendo la certificación en primeros auxilios de los instructores y la existencia de rutas de evacuación. Se supervisó el mantenimiento, sostenimiento y aseo diario de los espacios, incluyendo poda de zonas verdes, nivelación y riego de canchas, demarcación y adecuación de juegos infantiles, instalación de luminarias y reparación de elementos como porterías, lámparas y motobombas. Se confirmó el cumplimiento de la normativa sobre prohibición de almacenamiento y venta de sustancias tóxicas o licor, así como la observancia de las normas específicas para eventos y la no realización de actividades distintas a las autorizadas. Se evidenció la colaboración con los gestores designados por la Secretaría y la priorización de los programas de fomento. No se realizó la actividad de inventario en este período. En general, se acataron todas las acciones y sugerencias impartidas para garantizar la seguridad y preservación de los escenarios deportivos.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1BsHk5jnfjfsj30RGPW-r5OI_H9-IT3F?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0124 de 2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Asimismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
 Nombre y firma del Supervisor

 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/Jun/2026